

RECTORIA

AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo Dispuesto en el Acuerdo 037 del 16 de Diciembre de 2004 "Por lo cual se expide el estatuto de Contratación de la Universidad Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba", específicamente el Capitulo Segundo Articulo 13. La Universidad Tecnológica del Choco, informa a todas las personas interesadas, que a partir de la fecha y por el término de dos (2) días hábiles, se invita a participar en la convocatoria pública que tiene por objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO "JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEP ARTAMENTO DEL CHOCO", MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y TÉCNICAS QUE SE ADELANTARAN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Por valor de Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos M/cte (\$ 1.450.000.000,00)

NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD: Universidad Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba": Cra 22ª NO. 18 B – 10 – B/NICOLAS MEDRANO - Ciudadela Universitaria.

DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y EL TELEFONO EN DONDE LA ENTIDAD ATENDERA A LOS INTERESADOS Y LA DIRECCION DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO: : Universidad Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba": Cra 22ª No. 18 B – 10 – B/NICOLAS MEDRANO

- Ciudadela Universitaria. – Oficina de Planeación - Correo electrónico: planeación@utch.edu.co. Horario de atención: 8 – 12 a.m. y de 2 – 6 p.m.

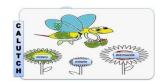
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO "JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEP ARTAMENTO DEL CHOCO", MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y TÉCNICAS QUE SE ADELANTARAN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO."

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: El contrato que llegue a suscribirse, estarán sometidos a la Ley Colombiana civil y comercial y en especial, al Estatuto de Contratación de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luís Córdoba" – Acuerdo Número 037 del 16 de Diciembre de 2004.

La modalidad del contrato es de prestación de servicios.

La Selección del contratista se hará por Convocatoria pública, cumpliendo todos los términos de referencia establecidos.





RECTORIA

PLAZO ESTIMADO: TREINTA Y SEIS (36) MESES

FECHA DE CIERRE: 16 de Diciembre de 2015 a las 4:00 PM, en la Officina de Planeación de la Universidad Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba" Crra. 22ª No.18 B – 10 – B/NICOLAS MEDRANO - Ciudadela Universitaria

VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor estimado a contratar es de Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos M/cte (\$1.450.000.000,00), Dichos monto será cubierto por el rubro denominado 2C020624"; según certificado del 17 de Noviembre de 2015; suscrito por el Jefe de la oficina Financiera.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Esta invitación a presentar ofertas está dirigida a los Ingenieros, Contadores y/o Administradores inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes; El proponente deberá comprobar que está inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. En el certificado se verificará la siguiente información: Clasificación:

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | DESCRIPCION |
|----------|---------|-------|-------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

No estar incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º. De la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.



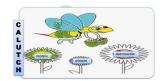


RECTORIA

CRONOGRAMA: El cronograma para la presente convocatoria pública es la siguiente:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|--|---|--|
| Aviso de Convocatoria | 1 de Diciembre de 2015 | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Publicación de Términos de Referencia | Desde el 4 de de Diciembre 2015 y hasta el 7 de Diciembre | |
| Recepción de observaciones Términos de Referencia | Desde el 8 de Diciembre de 2015 hasta el 11 de Diciembre de 2015, a las 12:00 pm | www.utcn.edu.co Universidad Tecnologica |
| Respuesta a las observaciones de Términos de Referencia y publicación de las mismas | 14 de Diciembre de 2015 | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| | | |
| Fecha límite para presentar adendas | 15 de Diciembre de 2015 hasta las 6:00 PM | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Cierre (límite de entrega de propuestas y apertura de las mismas) | 16 de Diciembre de 2015 a las 4:00 PM. | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Archivo y Correspondencia Primer Piso. |
| Evaluación de las propuestas y plazo para subsanar | el 17 de Diciembre de 2015 | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Publicación del Informe de evaluación | 18 de Diciembre de 2015 | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Observaciones al informe de evaluación | 18 de Diciembre de 2015 | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Audiencia de adjudicación y respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación | 21 de Diciembre de 2015 a las 10:00 am | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Plazo para la celebración del contrato, para el registro presupuestal y la publicación. | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de adjudicación | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |
| Ejecución | Dentro de los diez (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el contratista debe constituir las pólizas de garantías y ser aprobadas por la entidad. | www.utch.edu.co Universidad Tecnológica del Choco – Oficina de Planeación Bloque Administrativo Piso 2 |





RECTORIA

FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: podrán ser consultados en forma gratuita en la página web www.utch.edu.co y de forma física en la Universidad.

Tecnológica del Choco "Diego Luis Córdoba" Crra. 22ª No. 18 B – 10 – B/NICOLAS MEDRANO - Ciudadela Universitaria – Oficina de Planeación – Bloque Administrativo – Segundo Piso.

Lo anterior con el propósito de suministrar al público en general la información que le permita formular observaciones al contenido de los documentos antes mencionados.

El presente aviso se publicara en la cartelera y en la página web www.utch.edu.co

Dado en Quibdó, a los (1) días del mes de Diciembre de 2015.

Dr. Eduardo Antonio García Vega Rector



"Diego Luís Córdoba" **Nit. 891680089-4**



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

ANEXOS

ANEXO No. 1: Carta de presentación de la oferta

ANEXO No. 2: Modelo de certificación de cumplimiento Artículo 50 ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003 persona Natural

ANEXO No. 3: Modelo de certificación de cumplimiento Artículo 50 ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003 persona Jurídica

ANEXO No. 4: Aceptación de condiciones Técnicas.

ANEXO No. 5: Compromiso anticorrupción.

FORMULARIO No. 1: Programa de Ejecución

FORMULARIO No. 2: Plan de Inversión del Anticipo

ANEXO No. 6: Formato Propuesta Económica







"Diego Luís Córdoba" **Nit. 891680089-4**



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

Quibdó. 9 de noviembre de 2015

Señores

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "Diego Luis Córdoba"

Quibdó - Chocó

El suscrito a saber, MAYIRIS MAYO RIOS con cedula de ciudadanía No. 1.077.420.175 de conformidad con lo requerido en la invitación de fecha 4 de noviembre de 2015, cuyo objeto es Seleccionar al contratista que PRESTARA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO "JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEP ARTAMENTO DEL CHOCO", MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y TÉCNICAS QUE SE ADELANTARAN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y de la invitación con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en la misma.

Declaro así mismo:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado el término de referencia y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que la Universidad Tecnológica del Choco facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en el término de condiciones, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en el pliego de condiciones.











"Diego Luís Córdoba" **Nit. 891680089-4**



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Que de acuerdo con lo establecido en los términos de condiciones, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en los términos de Condiciones de la presente invitación pública.

Que, a solicitud de la **Universidad** me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada presente propuesta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la Universidad Tecnológica del Chocó por hechos o circunstancias que conozco o he debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en los términos de Condiciones y en el contrato, y, que manifiesto aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, normativos y técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados de los mismos.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro o las personas por mi representadas no se encuentran en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Esta oferta se presenta por el representante legal **MAYIRIS MAYO RIOS** con cedula de ciudadanía No. 1.077.420.175 de Quibdó quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con la Universidad Tecnológica del Chocó.

Me compromete a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en el pliego de condiciones de la presente invitación.

El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en los términos de condiciones, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente,

MAYIRIS MAYO RIOS Representante legal NATURTEC S.A.S

C.C. 1.077.420.175 de Quibdó DIRECCIÓN: Calle 21 N° 5-16 CIUDAD: Quibdó, Choco TELÉFONO: 6710085

Comprometidos con la Excelencia Académica y el desarrollo del Chocó

Ciudadela Universitaria – Conmutador 6710237 Tel. Secretaria. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano

E-mail utch@edu.co-Pagina Web: www.utch.edu.co

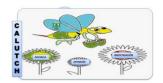








Nit. 891680089-4



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO - MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: Naturtec S.A.S

NIT: 900.668.143-7

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

MAYIRIS MAYO RIOS C.C.









Nit. 891680089-4



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO - MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

ANEXO No. 2 MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 - 2002 Y LEY 828 - 2003 PERSONA NATURAL

| Yo , identificado, de acuerdo con lo señalado en el artículo LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pagempleados (En caso de tener empleados a cargo) a le profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últ exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta | 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO sanciones que para tal efecto establ go por concepto de mis aportes y el clos sistemas de salud, pensiones, ri Colombiano de Bienestar familiar (IC timos seis (6) meses calendario legal | BAJO lece el de mis iesgos CBF) y Imente |
|---|--|---|
| Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspo se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 2236 de 1999. Asimismo, en el caso de parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, los plazos dispuestos para tal efecto, en el Decreto 14 | Decreto 1406 de 1999 artículos 19 el pago correspondiente a los ap ICBF y SENA, se deberá tener en c | a 24 y portes |
| EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRE PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DE | CISAR EL VALOR Y EL PLAZO PRE | EVISTO |
| Dada en Quibdó a los () de | el mes de de | 2013 |
| NOMBRE DE QUIEN DECLARA NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. proponentes. | Su contenido podrá ser ajustado p | oor los |
| | | |







"Diego Luís Córdoba" Nit. 891680089-4



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

ANEXO No. 3 MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 - 2002 Y LEY 828 - 2003 PERSONA JURIDICA

Yo, MAYIRIS MAYO RIOS, identificado con C.c. 1.077.420.175, en mi condición de Representante Legal de (NATURTEC S.A.S) identificada con Nit 900.668.143-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del CHOCO, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales; CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF v SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

| | | |
|------|------|--|

Dada en Quibdó, a los (9) dias del mes de noviembre de 2015

ANEXO No. 4

E-mail utch@edu.co-Pagina Web: www.utch.edu.co

Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237 Tel. Secretaria. 6710274 - Fax 6710172 - A.A. 292 B/ Nicolás Medrano



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA







"Diego Luís Córdoba" **Nit. 891680089-4**



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS

Las actividades están conformadas por:

- 1. cumplir con el objeto del contrato de acuerdo a la solicitud de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO y a la oferta presentada por el Contratista.
- 2. Cumplir con las especificaciones Técnicas de la propuesta.
- 3. Cumplir con todas las obligaciones contempladas en la presente invitación, en la propuesta, así como en el contrato que se suscriba a su costa y riesgo, así como responder frente a la UNIVERSIDAD por la ejecución eficiente y oportuna del objeto contractual.
- 4. Cumplir con todas las obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, así como todas las normas, leyes y reglamentos vigentes.
- 5. Cumplir con todas las instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o el reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.
- 6. Tener actualizado los aportes que establezca la ley a diferentes Entidades, Aportes Laborales, Parafiscales, etc.

NOMBRE DEL OFERENTE: **MAYIRIS MAYO RIOS** en mi calidad de representante legal de la Sociedad o en mi calidad de proponente, declaro que cumplo con las siguientes condiciones técnicas:

Atentamente.

MAYIRIS MAYO RIOS

C.C. No. 1.077.420.175 de Quibdó Proponente y/o Representante Legal.

ANEXO No. 5 COMPROMISO ANTICORRUPCCION

La suscrita a saber: **MAYIRIS MAYO RIOS**, identificado con C.C. 1.077.420.175, de Quibdó y Representante Legal de la firma Natur´tec S.A.S con NIT. 900668143-7 quien obra en calidad de proponente, que en adelante se denominará EL **PROPONENTE**, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO adelanta un proceso de Selección, en desarrollo del Estatuto de contratación de la Universidad tecnológica del Chocó, Acuerdo No. 0037 de dic. 16 de 2004/ la Ley 80 de 1993/Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la celebración de un contrato estatal, identificado así:

PRE STAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO "JOVENES LIDERES Y

Comprometidos con la Excelencia Académica y el desarrollo del Chocó

Ciudadela Universitaria – Conmutador 6710237 Tel. Secretaria. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano E-mail utch@edu.co-Pagina Web: www.utch.edu.co









"Diego Luís Córdoba" **Nit. 891680089-4**



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEP ARTAMENTO DEL CHOCO", MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y TÉCNICAS QUE SE ADELANTARAN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

SEGUNDO: Que es interés del **PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano, y de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del **PROPONENTE** participar en el proceso de Selección aludido en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente **COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCIÓN:**

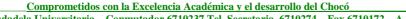
- 1.1.EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:
 - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
 - b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la **UNIVERSIDA TECNOLOGICA DEL CHOCO** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
- **1.2.** EL **PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **PROPONENTE** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de selección, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Quibdó, a los 25 días del mes de noviembre de 2015.

EL PROPONENTE:













Nit. 891680089-4

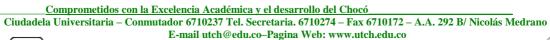


JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO - MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

| Nombre: MAYIRIS MAYO RIOS | |
|------------------------------|--|
| C.C. 1.077.420.175 De Quibdó | |

FORMULARIO No. 1 CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

| | | APLICACIÓ MADERERO CHOCÓ. | | | | | | | | DEL | |
|-------|-------------------------------|---|--|--|---|---|---|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--|
| | | PROPONENTE: | | | | | | | | | |
| Unive | ersidad Tecnológica del Chocó | PRESTAR PROYECTO CHOCO – I LA EDUCA MEDIANTE ACTIVIDAD LA CORRE | O "JOVI MEJORA CION BA LA PLA DES FINA | ENES L MIENTO ASICA Y MIFICAO ANCIER | IDERES D DEL SI MEDIA I CIÓN, CO AS Y TÉC | Y EXC STEMA DEL DEF DORDINA NICAS | ELENTE DE GES P ARTA ACIÓN Y QUE SE | ES PAR STION D MENTO (SEGUI | A UN E CALIC DEL CI MIENTO | NUEVO PAD EN HOCO", A LAS | |
| CAP | DESCRIPCIÓN | DURACIÓN ACTIVIDAD | | | | | MES | | | | |
| OA! | DEGGINI GION | MES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |









Nit. 891680089-4



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO - MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Firma Proponente o Representante legal

Comprometidos con la Excelencia Académica y el desarrollo del Chocó
Ciudadela Universitaria – Conmutador 6710237 Tel. Secretaria. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano









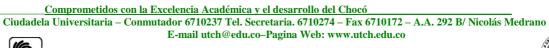
Nit. 891680089-4



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO - MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

FORMULARIO No. 2 FLUJO DE CAJA Y PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

| | 14. | | | DDOI | ONICNITE. | | |
|------|---|---------------|------------------|---------------|-----------------|---------------|------------------|
| FECH | 1A: | | | PROF | ONENTE: | | |
| | ndo en cuenta el programa de trabajo gramación y del plazo ofrecido, discri | | | | del Anticipo | calculado | con base de |
| | | • | | | iles de \$ Col | ombianos | |
| No. | CONCEPTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 1 | INGRESOS | | | | | | |
| 1.1 | Anticipo | | | | | | |
| 1.2 | | | | | | | |
| 1.3 | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | (1) TOTAL INGRESOS POR ANTICIPO Y/O SALDO DEL ANTICIPO DEL MES ANTERIOR EGRESOS | | | | | | |
| 2 | EGRESOS | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | (2) TOTAL EGRESOS POR ANTICIPO | | | | | | |
| | LUJO DEL ANTICIPO MENSUAL (1) - (2) | | | | | | |
| | FLUJO DEL ANTICIPO ACUMULADO | | | | | | |
| | Nota: El proponente colocara los gastos que o de inversión | considere más | pertinente a fir | nanciar con e | l anticipo el c | ual estará ac | orde con el plan |

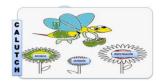








"Diego Luís Córdoba" **Nit. 891680089-4**



JOVENES LIDERES Y EXCELENTES PARA UN NUEVO CHOCO – MEJORAMIENTO DEL SISTMEA DE GESTION DE CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

ANEXO No. 6 FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

| Modulo | Valor |
|--|-------|
| Estado del arte. Diseño de metodología para Estudiar el | |
| estado de avance de los lideres tecnológicos, capacitación | |
| del personal encargado de trabajo de campo. | |
| Diagnóstico. Vigilancia tecnológica de las cadenas | |
| priorizadas en el chocó, capacitación del personal en el | |
| Chocó, desplazamientos de los docentes. | |
| Definición de brechas. Diseñar la metodología para | |
| definir las brechas, capacitación del equipo en el Chocó | |
| Planes estratégicos. Establecer los planes de | |
| mejoramiento en base a las brechas definidas. | |
| Agendas de innovación. Definición de Agendas en | |
| forma concertada con los actores de los encadenamientos | |
| productivos, desplazamientos al lugar de encuentro. | |
| Total | |

| N | O | TΔ | 2 |
|----|---|------|-----|
| IV | v | 1 /- | ١٥. |

Atentamente,

| XXXXXXXXXX | |
|-------------------------------------|--|
| Proponente y/o Representante Legal. | |
| Cédula No | |

NOTA: LA ESCOJENCIA RECAERA SOBRE AQUELLA OFERTA CON EL PRECIO <u>TOTAL</u> MÁS BAJO OFERTADO.LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE HARÁ EN FORMA TOTAL. EN CONSECUENCIA, LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA DE MANERA TOTAL. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS PARCIALES Y EN CASO QUE SE PRESENTEN, SERÁN INHABILITADAS DE PLANO. ASÍ MISMO, NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS ALTERNATIVAS; DE PRESENTARSE ESE TIPO DE OFERTAS NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA Y SOLO SE EVALUARÁ Y VERIFICARÁ AQUELLA OFERTA BÁSICA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA INVITACIÓN.

Ciudadela Universitaria – Conmutador 6710237 Tel. Secretaria. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano E-mail utch@edu.co-Pagina Web: www.utch.edu.co



